



INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

INVITACIÓN PÚBLICA N° 03: PRESTAR SERVICIOS COMO ASISTENTE OPERATIVO PARA EL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ONDAS DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA”

10 DE ABRIL DEL 2023

Página 1 de 4



INTRODUCCIÓN

La invitación pública N° 06 y el pliego de condiciones fueron autorizados por el profesor JAIRO MEDINA CALDERON quien actúa como director del proyecto “Fortalecimiento del programa Ondas del Archipiélago de San Andrés y Providencia.

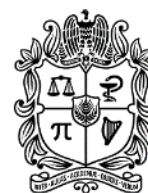
La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad nacional de Colombia sede Caribe El 24 de marzo del 2023, fecha de cierre de la invitación, se presentaron propuestas según se relaciona a continuación:

Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. folios y Valor de la propuesta
21/03/2023 a las 16:00 pm	FRANCK ELLIS MYLES FORBES	Correo electrónico	18
22/03/2023 a las 10:25 am	JULIBETH ORTIZ ROCA	Correo electrónico	33
23/03/2023 a las 18:36 am	KIARA ARCHBOLD ANGARITA	Correo electrónico	21
23/03/2023 a las 23:24 pm	MEIDY ANGELIQUE JESSIE FOX	Correo electrónico	16
24/03/2023 a las 13:06 pm	JIMMY ROBERTO KELLY VILLAREAL	Correo electrónico	20

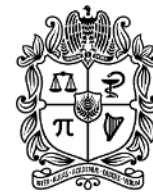
EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10. Evaluación de las propuestas del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica - económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACIÓN	NOMBRE PROPONENTE: FRANCK ELLIS MYLES FORBES	NOMBRE PROPONENTE: JULIBETH ORTIZ ROCA	NOMBRE PROPONENTE: KIARA ARCHBOLD ANGARITA	NOMBRE PROPONENTE: MEIDY ANGELIQUE JESSIE FOX	NOMBRE PROPONENTE: JIMMY ROBERTO KELLY VILLAREAL
Verificación de requisitos jurídicos	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Verificación de requisitos financieros	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Análisis de Capacidad financiera	Cumple/ Rechazo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Verificación de requisitos técnicos	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE CON EL PERFIL	CUMPLE



					REQUERIDO	
<p>Criterio de asignación de puntaje No. 1</p> <p>FORMACIÓN ACADÉMICA: Se asignarán veinte (20) puntos por cada certificado de estudios requerido en el perfil requerido probado mediante certificaciones, hasta un máximo de 40 puntos. Cero (0) puntos por no presentación de certificación.</p>	40 PUNTOS	40 PUNTOS	40 PUNTOS	40 PUNTOS		40 PUNTOS
<p>Criterio de asignación de puntaje No. 2</p> <p>PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE CIENCIA, TÉCNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE SGR: Se asignarán 30 puntos por la participación en proyectos en ciencia, tecnología e innovación probado mediante certificaciones o contratos. Cero (0) puntos por no presentación de certificación.</p>	30 PUNTOS	0 PUNTOS	30 PUNTOS	0 PUNTOS		0 PUNTOS
<p>Criterio de asignación de puntaje No. 3</p> <p>EXPERIENCIA: Se asignarán veinte (20) puntos por un año mínimo de experiencia y se asignarán cinco (5)</p>	30 PUNTOS	30 PUNTOS	20 PUNTOS	20 PUNTOS		30 PUNTOS



puntos por cada año adicional en experiencias administrativas y/o financieras probada mediante certificaciones o contratos suscritos, sin superar los 30 puntos. Cero (0) puntos por no presentación de certificación.						
	100 PUNTOS	70 PUNTOS	90 PUNTOS	60 PUNTOS	—————	70 PUNTOS

En sesión ordinaria del 10 de marzo del 2023, se aprobó el Informe de Evaluación preliminar de las propuestas presentadas; y con base en lo anterior, recomendó al Ordenador del Gasto suscribir la orden contractual con **JULIBETH ORTIZ ROCA**

Original firmado por

LUZ MILA RAMIREZ JAMES

Original firmado por

YESID MARTINEZ MORALES